GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DEDS DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ.

Fecha de Elaboración: 28/04/2025. **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 11 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
R.I-DEDS-2025	Reglamento Interno de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible 2025-2027			Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible	Regular las actividades y servicios públicos para el buen funcionamiento de la Dirección.	Ayuda a garantizar que los procesos de trabajo se realicen reduciendo errores y confusiones, dentro de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
c. SILVIA NAVA GUADARRAMA SECRETARIA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIA TECNICA Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA	C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, MÉXICO.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DEDS DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ.

Fecha de Elaboración: 28/04/2025. **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 11 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
M.O - DEDS-2025	Manual de Organización de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible 2025-2027			Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible	Familiarizarse con la estructura orgánica y con los diferentes niveles jerárquicos que conforman la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible	Es indispensable conocer la estructura de las organizaciones y operaciones mejorando el enfoque funcional de la Dirección.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
c. SILVIA NAVA GUADARRAMA SECRETARIA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIA TECNICA Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA	C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, MÉXICO.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DEDS DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ.

Fecha de Elaboración: 28/04/2025. **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 11 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
M.P - DEDS-2025	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible 2025-2027			Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible	Contar con una guía detallada y especifica que garantice la operación y desarrollo de actividades de la dirección	Se comprende de forma detallada los procedimientos que se realizan en la Dirección de Ecología y Desarrollo Sostenible.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
c. SILVIA NAVA GUADARRAMA SECRETARIA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIA TECNICA Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA	C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. BRENDIRA SAMANO MENDOZA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, MÉXICO.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SP Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Joaquin Ignacio Diaz Colin

Fecha de Elaboración: 28 de Abril del 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO____X____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO-SP.2025	Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos 2025-2027. (nueva: X)	Dirección de Servicios Públicos.	Direccionar estratégicamente las acciones en cuanto a la prestación de servicios públicos, siendo el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral del municipio.	Radica en la necesidad de consolidar un enfoque estratégico que permita optimizar la prestación de servicios públicos, alineándola con las prioridades ciudadanas. Al convertirse en el eje central de la planeación y gestión municipal.	30 de Octubre de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elabora	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Cristofer Arriaga Jaime Subdirector de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Calimaya.	C. Joaquin Ignacio Diaz Colin Director de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Calimaya	C. Erendira Sámano Mendoza

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Servicios Públicos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SP Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Joaquin Ignacio Diaz Colin

Fecha de Elaboración: 28 de Abril del 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO____X____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 5

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva: X; Modif.: ; Actualización:)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MP-SP.2025	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos 2025-2027.	Dirección de Servicios Públicos.	Dar cumplimiento de los servicios públicos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; como también ejecutará las obras, así como la instalación necesaria.	Radica en la necesidad de consolidar un enfoque estratégico que permita optimizar la prestación de servicios públicos, alineándola con las prioridades ciudadanas. Al convertirse en el eje central de la planeación y gestión municipal.	30 de Octubre de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Cristofer Arriaga Jaime Subdirector de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Calimaya.	C. Joaquin Ignacio Diaz Colin Director de la dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Calimaya	C. Erendira Samano Mendoza

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Servicios Públicos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SP Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Joaquin Ignacio Diaz Colin

Fecha de Elaboración: 28 de Abril del 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 6

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva: X; Modif.: ; Actualización:)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
RI-SP.2025	Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos.	Dirección de Servicios Públicos.	Dar cumplimiento de los servicios públicos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; como también ejecutará las obras, así como la instalación necesaria.	Radica en la necesidad de consolidar un enfoque estratégico que permita optimizar la prestación de servicios públicos, alineándola con las prioridades ciudadanas. Al convertirse en el eje central de la planeación y gestión municipal.	30 de Octubre de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Cristofer Arriaga Jaime Subdirector de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Calimaya.	C. Joaquin Ignacio Diaz Colin Director de la dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Calimaya	C. Erendira Samano Mendoza

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DSPC) DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. SANDRO EDILBERTO ARRIAGA REYES.

Fecha de Elaboración: 24 DE ABRIL DE 2025. La propuesta es una Reconducción: SI_____NO_____X____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 32 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-DSPC-2025	Manual de Organización de la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Calimaya 2025-2027.			DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	Se generan confusiones, duplicidad de tareas, omisiones, y una menor eficiencia en la prestación del servicio.	La falta de claridad en la estructura, funciones y responsabilidades de los distintos cuerpos de seguridad.	30 OCTUBRE 2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. GABRIEL CARRILLO LARA, ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. SANDRO EDILBERTO ARRIAGA REYES, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **FJC FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **OMAR VARGAS GUADARRAMA.**

Fecha de Elaboración: **28 DE ABRIL DE 2025.** La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 9 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 8

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO-FJC-2025	nueva: ✓ / Modif.: / Actualización: Manual de Organización del Facilitador del Juzgado Cívico de Calimaya.	Facilitador del Juzgado Cívico de Calimaya.	Implementar y sustanciar procedimiento de mediación y/o conciliación vecinal, apoyar con actas informativas de hechos y brindar asesoría jurídica a toda la ciudadanía que lo solicite.	Brindar un mejor servicio a los ciudadanos del Municipio de Calimaya que lo solicitan en un tiempo menos demorado, para que tengan la certeza de que se les atendió con la confianza y la seguridad de poder resolver sus conflictos, mediante una plática de carácter conciliatorio para no violentar sus Derechos Humanos.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

C. ELIA PALACIOS MEZA. SECRETARIA DEL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA.	C. OMAR VARGAS GUADARRAMA. FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA.	LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA. COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **FJC FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **OMAR VARGAS GUADARRAMA.**

Fecha de Elaboración: **28 DE ABRIL DE 2025.** La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 9 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 9

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MP-FJC-2025	Manual de Procedimientos del Facilitador del Juzgado Cívico de Calimaya. (nueva: ✓)	Facilitador del Juzgado Cívico de Calimaya.	Lograr los acuerdos de mediación y conciliación privilegiando la buena fe, la ética profesional del servicio y el consentimiento informado de los usuarios de los medios alternos de solución de conflictos, permitiendo a las partes por medio del dialogo y en un ambiente de cordialidad y de respeto resolver sus conflictos.	Prestar el servicio de los medios alternos de solución de conflictos mediante los principios rectores de: voluntariedad, confidencialidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad, para lograr la satisfacción de los usuarios.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

C. ELIA PALACIOS MEZA. SECRETARIA DEL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA.	C. OMAR VARGAS GUADARRAMA. FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO DE CALIMAYA.	LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA. COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — "Un Gobierno para Todas y Todos" — FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — "Un Gobierno para Todas y Todos" — COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DEL 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DEL CAMPO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DC Dirección del Campo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Carlos Vargas Mondragón.

Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 10

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
RI/DC/2025	Reglamento Interno de la Dirección del Campo 2025-2027.			Dirección del Campo.	Establecer normas claras y procedimientos específicos para garantizar el orden y la convivencia en un entorno laboral o institucional.	Fomentar las políticas necesarias para un desarrollo armónico y ordenado de las actividades propias de la Dirección del Campo	30/10/2025

Observaciones: Ninguna

C. Alejandro Mira Ramos.	C. Carlos Vargas Mondragón.	Nombre de quien el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
Auxiliar de la Dirección del Campo y Secretario Técnico del Comité Interno municipal de Mejora Regulatoria.	Director del Campo del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección del Campo del Ayuntamiento.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección del Campo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidas sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DEL 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEL CAMPO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DC Dirección del Campo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Carlos Vargas Mondragón.

Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 11

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO/DC /2025	Manual de Organización de la Dirección del Campo 2025-2027.			Dirección del Campo.	Establecer de manera clara y precisa las normas, políticas, procedimientos y estructuras de la Dirección del Campo.	Garantizar que todas las personas involucradas comprendan sus roles y responsabilidades, lo que facilita la coordinación y mejora la eficiencia.	30/10/2025

Observaciones: Ninguno

C. Alejandro Mira Ramos.	C. Carlos Vargas Mondragón.	Nombre, la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
Auxiliar de la Dirección del Campo y Secretario Técnico del Comité Interno municipal de Mejora Regulatoria.	Director del Campo del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección del Campo del Ayuntamiento.	Lic. Erendira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán emitirlos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DEL 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DEL CAMPO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DC Dirección del Campo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Carlos Vargas Mondragón.

Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 12

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MP/DC/ 2025	Manual de Procedimientos de la Dirección del Campo 2025-2027. (nueva: X)	Dirección del Campo.	Contar con una guía de procedimientos que tienen que llevar a cabo los productores para realizar diferentes gestiones de apoyo que lleva a cabo la Dirección del Campo.	Fortalecer la actividad agropecuaria a través de programas y proyectos dirigidos al sector agropecuario que proporcionen el desarrollo productivo y económico de dicho sector.	30/10/2025

Observaciones

C. Alejandro Mira Ramos. Auxiliar de la Dirección del Campo y Secretario Técnico del Comité Interno municipal de Mejora Regulatoria.	C. Carlos Vargas Mondragón. Director del Campo del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección del Campo del Ayuntamiento.	Vo. Bo. de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria. Lic. Erendira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DDE Dirección de Desarrollo Económico
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona
Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 14 Número de prioritarios para mayo 2025: 4 Propuesta No. 13

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Nombre del área que propone la regulación:	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
R1/DDE/2025	Reglamento de Atracción y Fomento a la Inversión del Municipio de Calimaya.			Dirección de Desarrollo Económico.	• Estancamiento económico municipal • Falta de dinamización de la economía municipal • Carencia de buenas oportunidades laborales para la población del municipio, • Falta de oportunidades de empleo • Empleo mal pagado y sin seguridad social • Poca o nula inversión productiva y de provisión de servicios a gran escala • Total, carencia de unidades económicas de	Al emitirse la propuesta de regulación, se obtendrían los siguientes beneficios: • Se eliminaría la discrecionalidad en el otorgamiento de incentivos fiscales a empresas, para que cuando se otorguen sea mediante un procedimiento confiable, con estricto apego al marco jurídico vigente, y con la participación de la sociedad y el sector privado. • Se promovería la desregulación administrativa y la coordinación de las áreas involucradas para otorgar facilidades administrativas encaminadas a la instalación y operación de empresas, primordialmente de impacto regional. • Aumentaría la recaudación fiscal en el mediano plazo, una vez que las inversiones hayan sido atraídas, se hayan instalado las empresas en el	30/10/2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

		Dirección de Desarrollo Económico.	impacto regional	territorio municipal y se hayan consolidado como proyectos de impacto regional. Así mismo, a través de la generación de unidades económicas que se conviertan en proveedoras de las empresas de impacto regional, las cuales también pagarán contribuciones municipales. • Generaría empleo bien remunerado y cercano para los habitantes de Calimaya respecto a su vivienda; • Elevaría los ingresos de la población calimayense; • Aumentaría la capacidad de gasto de los habitantes; • Generaría un efecto multiplicador del gasto y la inversión en el territorio municipal; • Crearía indirectamente unidades económicas destinadas a satisfacer las necesidades de consumo y se reduciría la brecha de desigualdad.	

Observaciones: Ninguna

Lic. en D. Marco Antonio Eder Alarcón Gómez
Titular de Lo Contencioso y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.

Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona
Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.

Lic. en D. Eréndira Sámano Mendoza,
Coordinadora General de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Desarrollo Económico

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta LeyAnálisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DDE Dirección de Desarrollo Económico
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona
Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 14 Número de prioritarios para mayo 2025: 4 Propuesta No. 14

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Nombre del área que propone la regulación:	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
R2/DDE/2025	Reglamento de la Dirección de Desarrollo Económico, y de la Actividad Industrial, Comercial y de la Prestación de Servicios del Municipio de Calimaya.			Dirección de Desarrollo Económico.	• La falta de emprendimiento y de las vocaciones productivas artesanales y municipales del municipio, • La falta y carencia de vacantes de empleo y su colocación. • Falta de apoyo en las actividades propias de organizaciones gremiales de productos y proveedores de servicios. • Carencia de verificaciones	Al emitirse la propuesta de regulación, se obtendrían los siguientes beneficios: • Se regulará la apertura y operación de empresas dentro del territorio Municipal. • Se buscará impulsar el desarrollo de oportunidades laborales y económicas para las y los calimayenses aprovechando y fortaleciendo las ventajas comparativas y competitivas del municipio para detonar el potencial económico. • Se buscara establecer convenios vinculatorios y de apoyo con gobierno	30/10/2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

		Dirección de Desarrollo Económico.	administrativas para la regularización de unidades económicas en el Municipio.	estatal y federal para el mejor desempeño de las funciones de la Dirección y así mismo e proyectos encaminados a la mejor regulación de trámites y servicios, en concordancia con nuestra legislación.	

Observaciones: Ninguna

Lic. en D. Marco Antonio Eder Alarcón Gómez, Titular de Lo Contencioso y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.	Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.	Lic. en D. Eréndira Sámano Mendoza, Coordinadora General de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Desarrollo Económico

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DDE Dirección de Desarrollo Económico
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona
Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 14 Número de prioritarios para mayo 2025: 4 Propuesta No. 15

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Nombre del área que propone la regulación:	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP/DDE/2025	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.			Dirección de Desarrollo Económico.	• La demora en los tiempos de respuesta para el trámite de diversos procesos. • La falta de identificación de procesos de manera efectiva. • La falta de seguimiento y falta de coligación en el seguimiento a trámites determinados.	Al emitir esta propuesta, se obtendrá una mayor eficiencia en tiempos de respuesta para el ciudadano, logrando así una regulación más optima y una identificación de los procesos mas detallada a lo que se requiere, para así no caer en incumplimiento y allá una mayor comunicación en cuanto a lo que se solicita, se implementa o se ordena, pero siempre bajo la observancia del marco jurídico vigente en la actualidad.	30/10/2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Observaciones: Ninguna

Lic. en D. Marco Antonio Eder Alarcón Gómez, Titular de Lo Contencioso y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.	Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.	Lic. en D. Eréndira Sámano Mendoza, Coordinadora General de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DDE Dirección de Desarrollo Económico
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona
Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 14 Número de prioritarios para mayo 2025: 4 Propuesta No. 16

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Nombre del área que propone la regulación:	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO/DDE/2025	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.			Dirección de Desarrollo Económico.	La falta de organización y delimitación facultativa entre las diversas áreas, provocando la ineficacia en tiempos de respuesta, la sobrecarga de trámites y la diferenciación e identificación de tramites que requieren mayor requisición y tiempo de respuesta que otros.	Al emitir esta propuesta, se logrará una mayor estructuración orgánica de la Unidad Administrativa, en cuanto a sus facultades y competencias, pero así mismo se podrá trabajar en colaboración con las distintitas coordinaciones para cumplir con los objetivos planteados por la Dirección y el Ayuntamiento, siempre en pro del Desarrollo Económico, comercial e industrial y de servicios del municipio de Calimaya.	30/10/2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Observaciones: Ninguna

Lic. en D. Marco Antonio Eder Alarcón Gómez, Titular de Lo Contencioso y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.	Esp. en D. E. José Alejandro Águila Carmona, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.	Lic. en D. Eréndira Sámano Mendoza, Coordinadora General de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, Estado de México.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Desarrollo Económico

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Calimaya de Díaz González DEPENDENCIA: Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte Calimaya

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): IMCUFIDEC Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Calimaya

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Abdón Santillán Quiñones.

Fecha de Elaboración: 23 de abril del 2025

La propuesta es una Reconducción: SI____ NO____ X____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 17

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
MO/IMC/ 2025	Manual de Organización del Instituto municipal de Cultura Física y Deporte 2025-2027.			Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Calimaya.	Actualmente el Instituto no cuenta con un documento normativo que defina su estructura organizacional, funciones específicas por área, ni relaciones jerárquicas. Esta ausencia limita la correcta operación, dificulta la rendición de cuentas y puede generar duplicidad de funciones o vacíos en la atención a los usuarios.	La elaboración del Manual de Organización permitirá establecer de manera clara las funciones, responsabilidades y estructura del Instituto, mejorando así la eficiencia operativa, la toma de decisiones y la transparencia. Además, cumple con los lineamientos de organización institucional que rigen a los entes públicos municipales.	30 de octubre de 2025.

Observaciones: Sin observaciones.

C. Eduardo Fajardo Piña, Coordinador General de IMCUFIDEC y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEC.	C. Abdón Santillán Quiñones, Director General de IMCUFIDEC y presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEC.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria. Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, otro no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO. 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todas" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Calimaya de Díaz González DEPENDENCIA: Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte Calimaya

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): IMCUFIDEC Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Calimaya

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Abdón Santillán Quiñones

Fecha de Elaboración: 23 de abril del 2025

La propuesta es una Reconducción: SI____ NO____ X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 18

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva: X; Modif.: ; Actualización:				
RI/IMC/2025	Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte 2025-2027.	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.	Actualmente no existen procedimientos internos formalmente establecidos, lo que dificulta la eficiencia, la rendición de cuentas y la supervisión adecuada de las actividades diarias del personal.	La propuesta busca establecer lineamientos claros de operación que permitan mejorar la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía, evitando retrasos, confusión o duplicidad de funciones dentro del área.	30 de Octubre 2025.

Observaciones: Sin observaciones.

C.Eduardo Fajardo Piña. Coordinador General. de IMCUFIDEC Y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEC.	C.Abdón Santillán Quiñones. Director General de IMCUFIDEC Y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEC.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria. Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su determinación publicación en la Gaceta Municipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO. 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO. 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: Calimaya de Díaz González DEPENDENCIA: Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte Calimaya

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): IMCUFIDEC Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Calimaya

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Abdón Santillán Quiñones

Fecha de Elaboración: 23 de abril del 2025

La propuesta es una Reconducción: SI____ NO____ X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva: x; Modif.: ; Actualización:)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MP/IMC/ 2025	Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte .	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.	Actualmente el Instituto no cuenta con un documento que detalle los procedimientos administrativos y operativos que deben seguir las distintas áreas. Esto provoca inconsistencias en la ejecución de actividades, retrasos, omisiones y falta de control en la operación diaria.	El Manual de Procedimientos permitirá estandarizar las actividades del personal del Instituto, asegurando que cada área conozca y siga procesos definidos, con claridad en las responsabilidades y los tiempos de ejecución. Esto mejorará la eficiencia institucional, facilitará la capacitación del personal y permitirá evaluar el cumplimiento de funciones.	30 de Octubre del 2025.

Observaciones: Sin observaciones

C.Eduardo Fajardo Piña, Coordinador General de IMCUFIDEC Y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEC.	C.Abdón Santillán Quiñones, Director General de IMCUFIDEC Y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEC.	En nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria. Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero sólo podrán emitirlos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su determinación publicación en la Gaceta Municipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO. 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA: SECRETARÍA TÉCNICA**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ST SECRETARÍA TÉCNICA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Alejandro Mendoza Valdés.

Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 21 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 20

Código	Nombre preliminar de la propuesta (Nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO-ST-2025	Nueva: X; Modif.: ; Actualización: MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, DEL ESTADO DE MÉXICO.	SECRETARÍA TÉCNICA.	ESTABLECER UN REGLAMENTO QUE DELIMITE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE CADA MIEMBRO INTEGRANTE DEL ÁREA.	CREAR UN DOCUMENTO QUE DELIMITE LAS ATRIBUCIONES LAS ATRIBUCIONES DEL ÁREA YA QUE ACTUALMENTE NO CONTAMOS CON ÉL.	30/10/2025.

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Isaac Jair Serrano Rayón. ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. Alejandro Mendoza Valdés. SECRETARIO TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza. Titular de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta de materia registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DG Dirección de Gobierno

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Jonatan Jacob Rosano Becerril

Fecha de Elaboración: 25 de abril del 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: ___4___ Número de prioritarios para mayo 2025____2____ Propuesta No. 21

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MP-DG-2025-2027	nueva: X Modif.: Actualización: Manual de Procedimientos de la Dirección de Gobierno de Calimaya.	Dirección de Gobierno.	Tener la forma detallada y metódica los pasos y operaciones de nuestra Dirección, nuestros objetivos mejorar la eficiencia y calidad, facilitar la capacitación, unificar la forma de completar tareas gestión y control de los procesos.	Una mejor organización y funcionamiento en la Dirección de Gobierno, con el fin de capacitar a nuevo personal y que las tareas sean fáciles de realizar.	30 de octubre del 2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró.	Nombre Y Cargo Del Titular De La Dependencia Municipal	Nombre Y Cargo o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. Cesar Daniel Jardon Cruz. Auxiliar Administrativo De La Dirección De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya Y Secretario Técnico Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La Dirección De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya.	C. Jonatan Jacob Rosano Becerril. Director De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya Y Presidente Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La Dirección De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya.	Lic. Erendira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DG Dirección de Gobierno

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Jonatan Jacob Rosano Becerril

Fecha de Elaboración: _ 25 de abril del 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: ___4___ Número de prioritarios para mayo 2025____2____ Propuesta No. 22

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO-DG-2025-2027	nueva: X Modif.: Actualización: Manual de Organización de la Dirección de Gobierno de Calimaya.	Dirección de Gobierno.	Describir de manera sistemática la estructura, funciones y responsabilidades de la Dirección de Gobierno y mejorar el funcionamiento interno.	Servir como guía, transparencia de la misma Dirección Definir funciones y responsabilidades y clarificar la estructura orgánica.	30 de octubre del 2025.

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró.	Nombre Y Cargo Del Titular De La Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. Cesar Daniel Jardon Cruz Auxiliar Administrativo De La Dirección De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya Y Secretario Técnico Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La Dirección De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya.	C. Jonatan Jacob Rosano Becerril. Director De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya, Presidente Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La Dirección De Gobierno Del Ayuntamiento De Calimaya.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSE ARTURO VAZQUEZ GUTIERREZ

Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 23

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP-TM-2025	Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Calimaya 2025-2027			TESORERIA MUNICIPAL	Establecer las líneas a seguir para la ejecución de las actividades dentro del área y sus responsabilidades, manejando y mejorando los procedimientos a seguir.	Mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades que realiza la Tesorería Municipal para el cumplimiento de sus objetivos	30/10/2025

Observaciones: N/A

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. CATALINA LUERENA ÁLVAREZ. SECRETARIA PARTICULAR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CALIMAYA, MÉXICO.	C. JOSÉ ARTURO VÁZQUEZ GUTIÉRREZ. TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CALIMAYA, MÉXICO.	C. ERENDIRA SAMANO MENDOZA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. JOSE ARTURO VAZQUEZ GUTIERREZ

Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 24

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-TM-2025	Manual de Organización de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Calimaya 2025-2027			TESORERIA MUNICIPAL	Establecer el organigrama y las funciones de los integrantes de la Tesorería Municipal para el desarrollo de sus actividades.	Para establecer las atribuciones y funciones de cada integrante de la Tesorería Municipal.	30/10/2025

Observaciones: N/A

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. CATALINA LLERENA ALVAREZ. SECRETARIA PARTICULAR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CALIMAYA, MÉXICO.	C. JOSÉ ARTURO VÁZQUEZ GUTIÉRREZ TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CALIMAYA, MÉXICO.	C. ERENDIRA SAMANO MENDOZA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA, DEL ESTADO DE MEXICO DEPENDENCIA: DIRECION DE ADMINISTRACION

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (DA): Dirección de Administración

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Wilfrido Romero Delgado
Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: ___11___ Número de prioritarios para mayo 2025____5____ Propuesta No. 25

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MOCAS /DA/2025	nueva: X; Modif.: ; Actualización: Manual de Operaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Ayuntamiento de Calimaya	Dirección de Administración	**Aplicar las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones y servicios y establecer las bases y lineamientos para la operación del Comité que determinen y orienten el desarrollo de cada una de sus miembros como un órgano eficiente, bajo criterios de responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de sus funciones, con el propósito de que los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios, aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, conduciendo su actuación a los principios fundamentales de economía, eficacia, eficiencia, honradez e imparcialidad, así como en la legalidad y transparencia.**	**Eficientizar ejecución del análisis y evaluación de los procedimientos adquisitivos y contratación de servicios que realice el Comité de Adquisiciones y servicios del Ayuntamiento de Calimaya.**	30/OCT/2025

Observaciones: Ninguna

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Lic. Omar Romero Sánchez Auxiliar, Administrativo de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración, del Ayuntamiento de Calimaya	C.P. Wilfrido Romero Delgado Director de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Eréndira Sámano Mendoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA, DEL ESTADO DE MEXICO DEPENDENCIA: DIRECION DE ADMINISTRACION

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (DA): Dirección de Administración

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Wilfrido Romero Delgado
Fecha de Elaboración: 28/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: __11___ Número de prioritarios para mayo 2025____5____ Propuesta No. 26

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
MPDA/DA/2025	Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración			Dirección de Administración	**Suministrar con puntualidad, eficacia y veracidad los materiales, insumos y/o servicios a todas las áreas y/o departamentos que conforman el Ayuntamiento de Calimaya; para realizar sus actividades diarias y poder dar un mejor servicio a la ciudadanía.**	**Sino que los beneficia al proporcionar transparencia, eficiencia y agilidad en sus trámites con la administración municipal. El enfoque del manual está en la simplificación y mejora de los procesos, no en la imposición de nuevas obligaciones o cargas. Sin cambio, facilita la interacción de los particulares con la administración municipal, mejorando la transparencia, eficiencia y agilidad de los trámites, lo que a su vez genera beneficios para ellos.**	30/OCT/2025

Observaciones Ninguna

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Lic. Omar Romero Sánchez Auxiliar, Administrativo de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración, del Ayuntamiento de Calimaya	C.P. Wilfrido Romero Delgado Director de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Eréndira Sámano Mendoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA, DEL ESTADO DE MEXICO **DEPENDENCIA: DIRECION DE ADMINISTRACION**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Administración

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Wilfrido Romero Delgado
Fecha de Elaboración: 05/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: __11___ Número de prioritarios para mayo 2025____5____ Propuesta No. 27

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MODA /DA/2025	Manual de Organización de la Dirección de Administración			Dirección de Administración	**Coordinar, vigilar, planear, organizar y controlar los recursos materiales y servicios la Dirección de Administración:** • **Analizar, evaluar y hacer seguimiento administrativo y financiero** • **Proponer acciones preventivas o correctivas** • **Garantizar que todas las actividades de una empresa se realicen de manera efectiva** • **Cumplir con las metas establecidas**	**La Dirección de Administración debe ser una dependencia responsable y transparente, en la cual se optimicen los recursos públicos; dar continuidad a los objetivos o proyectos existentes con la finalidad de mejorar los servicios prestados dentro de la actual Administración; se proveen los recursos materiales y/o servicios a las diferentes dependencias solicitantes.**	30/OCT/2025

Observaciones: Ninguna

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Lic. Omar Romero Sánchez Auxiliar, Administrativo de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración, del Ayuntamiento de Calimaya	C.P. Wilfrido Romero Delgado Director de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Eréndira Sámano Mendoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA, DEL ESTADO DE MEXICO DEPENDENCIA: DIRECION DE ADMINISTRACION

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (DA): Dirección de Administración

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Wilfrido Romero Delgado
Fecha de Elaboración: 05/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: __11___ Número de prioritarios para mayo 2025____5____ Propuesta No. 28

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
RI/DA/2025	REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			Dirección de Administración	**El reglamento tiene como objetivo garantizar que estas operaciones se realicen de manera eficiente, transparente y conforme a la ley, con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos.**	**Establecer las reglas y procedimientos para asegurar que estas operaciones se realicen de manera eficiente, transparente y conforme a la ley.**	30/OCT/2025

Observaciones: Ninguna

Lic. Omar Romero Sánchez Auxiliar, Administrativo de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración, del Ayuntamiento de Calimaya	C.P. Wilfrido Romero Delgado Director de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Erendira Samano Mendoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA, DEL ESTADO DE MEXICO **DEPENDENCIA: DIRECION DE ADMINISTRACION**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (DA): Dirección de Administración

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Wilfrido Romero Delgado
Fecha de Elaboración: 05/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: __11___ Número de prioritarios para mayo 2025____5____ Propuesta No. 29

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
RCASA/DA/2025	REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS			Dirección de Administración	**Regular la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes, así como la contratación de servicios por parte del ayuntamiento.**	**Este comité está integrado por representantes de diferentes áreas del ayuntamiento y tiene la facultad de decidir sobre estas operaciones, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales y se cuente con los recursos autorizados**	30/OCT/2025

Observaciones: Ninguna

Lic. Omar Romero Sánchez Auxiliar, Administrativo de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración, del Ayuntamiento de Calimaya	C.P. Wilfrido Romero Delgado Director de Administración del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Frendira Sámano Mendoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCION DE EDUCACION

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D.E DIRECCION DE EDUCACION.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA.

Fecha de Elaboración: 22/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3** Número de prioritarios para mayo 2025 **1** Propuesta No. 30

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
RI/DE/ 2025	REGLAMENTO INTERNO DEL AREA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.			DIRECCION DE EDUCACION.	EXPLICAR COMO FUNCIONAN LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE SE ESPERAN, PARA LOGRAR UNA SANA CONVIVENCIA.	REGULAR REQUISITOS Y OBLIGACIONES, PROHIBICIONES Y SANCIONES A LOS QUE DEBEN SUJETARSE TODOS EN RELACION CON SUS LABORES.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria
C. CONSUELO IVONNE ROJAS LAVANDEROS.	**LIC. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA.**	
IVONNE RL★		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.	**DIRECTOR DE EDUCACION Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.**	**LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Educación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCION DE EDUCACION

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D.E DIRECCION DE EDUCACION.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA.

Fecha de Elaboración: 22/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3** Número de prioritarios para mayo 2025 **1** Propuesta No. 31

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP/DE/ 2025	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.			DIRECCION DE EDUCACION.	ESTABLECER UN ESTANDAR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DENTRO DE LA DIRECCION ASEGURANDO QUE SE SIGAN LOS MISMOS PASOS Y SE CUMPLAN CON LAS POLITICAS Y NORMATIVAS.	ESTABLECER LA UNICA FORMA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD Y EJECUTAR CADA TAREA DE ACUERDO CON LA NORMA Y POLITICA DE LA DIRECCION DE EDUCACION.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria
C. CONSUELO IVONNE ROJAS LAVANDEROS.	**LIC. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA.**	
RLx IVONNE		
ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.	**DIRECTOR DE EDUCACION Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.**	**LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todas" Dirección de Educación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todas" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCION DE EDUCACION

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D.E DIRECCION DE EDUCACION.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA.

Fecha de Elaboración: 22/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3** Número de prioritarios para mayo 2025 **1** Propuesta No. 32

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO/DE / 2025	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL AREA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.			DIRECCION DE EDUCACION.	DOCUMENTAR Y COMUNICAR DE MANERA CLARA Y EXTRUCTURADA LAS FUNCIONES RESPONSABILIDADES Y RELACIONES JERARQUICAS DENTRO DE LA DIRECCION DE EDUCACION.	SOLO SE PROPORCIONAN INSTRUCCIONES O DIRECTRICES SOBRE COMO REALIZAR UNA ACTIVIDAD Y SERVIR COMO REFERENCIA SOBRE ELLA.	30/10/2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria
C. CONSUELO IVONNE ROJAS LAVANDEROS.	**LIC. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA.**	
RLX IVONNE		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITE INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.	**DIRECTOR DE EDUCACION Y PRESIDENTE DEL COMITE INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALIMAYA.**	**LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — Dirección de Educación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — "Un Gobierno para Todos y Todas" — COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA: Dirección de Movilidad.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DM Dirección de Movilidad.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ramiro Mancilla González.
Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025. **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO___X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025: 3 Propuesta No. 33

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
RDM-25	Reglamento Interno de la Dirección de Movilidad de Calimaya 2025-2027.			Dirección de Movilidad.	El comportamiento y actitudes que presentan en ocasiones los integrantes de la dirección.	Establecer y dar a conocer las normas por las cuales se va a regir cada integrante de la dirección, con el fin de crear un ambiente de respeto, seguro y ordenado.	30 de octubre de 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. BELEN BARRERA ALVAREZ. AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA.	LIC. RAMIRO MANCILLA GONZÁLEZ. DIRECTOR DE MOVILIDAD DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA.	Lic. Erendira Sámano Mendoza

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2022-2024 "Un Gobierno Para Todas y Todos" Dirección de Movilidad

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA: Dirección de Movilidad.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DM Dirección de Movilidad.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ramiro Mancilla González.
Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI_____NO__X_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025: 3 Propuesta No. 34

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MODM -25	Manual de Organización de la Dirección de Movilidad de Calimaya 2025-2027.			Dirección de Movilidad.	Evitar que los integrantes de la dirección usurpen funciones de otros.	Describir de manera clara y breve la estructura organizacional de la Dirección de Movilidad, así como las funciones que realizará cada integrante de la dirección.	30 de octubre de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elabora	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. BELEN BARRERA ALVAREZ. AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA.	LIC. RAMIRO MANCILLA GONZÁLEZ. DIRECTOR DE MOVILIDAD DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA.	Lic. Erendira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Movilidad

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA: Dirección de Movilidad.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DM Dirección de Movilidad.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ramiro Mancilla González.
Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI_____ NO __X_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025: 3 Propuesta No. 35

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MPDM -25	nueva: X Modif.: Actualización: Manual de Procedimientos de la Dirección de Movilidad de Calimaya 2025-2027.	Dirección de Movilidad.	Incurran en alguna falta al momento de llevar a cabo un procedimiento.	Proporcionar una guía al personal interno y a la comunidad en general en donde se ejemplifiquen las actividades que realiza la dirección, con el fin de dar a conocer los procesos que se llevan a cabo.	30 de octubre de 2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
LIC. BELEN BARRERA ALVAREZ. AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA.	LIC. RAMIRO MANCILLA GONZÁLEZ. DIRECTOR DE MOVILIDAD DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE CALIMAYA.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — Un Gobierno para Todas y Todos — Dirección de Movilidad

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — Un Gobierno para Todas y Todos — COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SA- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. YAZMÍN JESSICA ALEGRÍA ALEGRÍA

Fecha de Elaboración: 28 abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 16 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 36

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva: X; Modif.: ; Actualización:)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO-SA-2025	Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México 2025-2027.	Secretaría del Ayuntamiento	Establecer de manera detallada las funciones del personal y la estructura orgánica de la Secretaría del Ayuntamiento, como herramienta de gestión pública que contribuya a la transparencia, la eficiencia administrativa y la mejora en la toma de decisiones.	Este documento permite delimitar funciones, establecer la estructura orgánica y mejorar la gestión pública, facilitando la rendición de cuentas y el cumplimiento de los fines institucionales.	30 de octubre de 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Claudia Jacelyn López Alegría Coordinadora Del Sistema Municipal De Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Enlace de Mejora Regulatoria	C. Yazmín Jessica Alegría Alegría, Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de La Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Eréndira Sámano Mendoza

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SA-SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. YAZMÍN JESSICA ALEGRÍA ALEGRÍA

Fecha de Elaboración: 28 abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 16 Número de prioritarios para mayo 2025: 3 Propuesta No. 37

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva: X; Modif.: ; Actualización:				
RI-SA-2025	Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México 2025-2027.	Secretaría del Ayuntamiento	Establecer normas y lineamientos internos que regulen la organización, funcionamiento y atribuciones del personal de la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de fortalecer la disciplina institucional, la eficiencia administrativa y el cumplimiento de sus funciones conforme al marco legal vigente.	El reglamento interno de la Secretaría del Ayuntamiento es un instrumento normativo que organiza y regula sus funciones, fortalece la coordinación y el cumplimiento de responsabilidades, y promueve una gestión pública eficiente, transparente y conforme al marco legal vigente.	30 de octubre de 2025

Observaciones: ninguna

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Claudia Jocelyn López Alegría, Coordinadora Del Sistema Municipal De Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y. Enlace de Mejora Regulatoria	C. Yazmín Jessica Alegría Alegría, Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Erendira Sámano Mendoza

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SA- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. YAZMÍN JESSICA ALEGRÍA ALEGRÍA

Fecha de Elaboración: 28 abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 38

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva: X; Modif.: ; Actualización:)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MP-SA-2025	Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México 2025-2027.	Secretaría el Ayuntamiento	Estandarizar y documentar los procedimientos del área de la Secretaría del Ayuntamiento para fortalecer la organización interna, garantizar el cumplimiento normativo y mejorar la eficiencia en la gestión pública municipal.	Este documento permite estandarizar actividades, facilitar el trabajo del personal y garantizar eficiencia, transparencia y continuidad en la gestión administrativa.	30 de octubre de 2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Titular Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Claudia Jocelyn López Alegría Coordinadora Del Sistema Municipal De Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y. Enlace de Mejora Regulatoria	C. Yazmín Jessica Alegría Alegría, Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de La Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya	Lic. Eréndira Sámano Mendoza

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALIMAYA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SPPMC Secretaria Particular del Presidente Municipal de Calimaya.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. Rosa Karla Romero Mendoza.

Fecha de Elaboración: 28-abril-2025. **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____x____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: __4____ Número de prioritarios para mayo 2025__1____ Propuesta No. 39

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO/SPPMC/2025	nueva: X Modif.: Actualización: Manual de Organización de la Secretaria Particular del Presidente Municipal de Calimaya, Estado de México 2025-2027.	Secretaria Particular del Presidente Municipal de Calimaya.	Dar cumplimiento a la organización del personal adscrito a la Secretaria Particular del Presidente Municipal de Calimaya.	No se cuenta con ello y por lo tanto debe generarse.	30/10/2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. ALDO DELGADO CORONA SECRETARIO DE LA SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALIMAYA.	MTRA. ROSA KARLA ROMERO MENDOZA. SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE CALIMAYA.	LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — Un Gobierno para Todos y Todas — Secretaría Particular

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — Un Gobierno para Todos y Todas — Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA, MÉXICO. DEPENDENCIA: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ALEJANDRA NICOLE ESTRADA HERNANDEZ.
Fecha de Elaboración: 25/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 40

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-STCMSP-2025.	Manual de Organización de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.			Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	- Reducir el uso de papel en un 80% en un plazo de seis meses. - Disminuir los tiempos de respuesta en la gestión de correspondencia. - Establecer un sistema digital seguro y accesible para el manejo documental.	Se propone la digitalización de los procesos de correspondencia, con un modelo virtual, en cumplimiento con los principios de mejora regulatoria. Establece los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, simplificación y mejora continua en la regulación y prestación de servicios públicos.	30/10/2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. Norma Angélica García Martínez. Asistente Administrativo de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Calimaya, estado de México.	**C. Alejandra Nicole Estrada Hernández.** Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Calimaya, estado de México y presidenta del Comité Municipal de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Lic. Erendira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA — "Un Gobierno para Todos y Todas"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 — COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA — "Un Gobierno para Todos y Todas"

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA, MÉXICO. DEPENDENCIA: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ALEJANDRA NICOLE ESTRADA HERNANDEZ.
Fecha de Elaboración: 25/04/2025 **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 41

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
RI-STCMSP-2025.	Reglamento Interno de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.			Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Mantener una relación laboral cordial, estructurada y ordenada que facilite las relaciones y el trabajo en equipo, evite malentendidos y por ende, procure la productividad y el logro de los objetivos de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública,	Es necesario para contar con relaciones laborales basadas en el respeto y demás valores, con el fin de lograr los objetivos de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	30/10/2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. Norma Angélica García Martínez. Asistente Administrativo de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Calimaya, estado de México.	**C. Alejandra Nicole Estrada Hernández.** Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Calimaya, estado de México y presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todas" SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todas" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DE DÍAZ GONZÁLEZ DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado: (DCSGD): DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MARCOS GARAY MALVAIS

Fecha de Elaboración: 28/04/25 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO___X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: ___12__ Número de prioritarios para mayo 2025____2____ Propuesta No. 42

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP-DCSGD-2025	Manual de Procedimientos de la Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital 2025-2027.			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL.	Optimizar el tiempo en las publicaciones.	Optimizar tiempo en las publicaciones para que la población esté mejor informada.	30/OCTUBRE/25

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. José Ricardo Reyes Cejudo. COORDINADOR DE GOBIERNO DIGITAL DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITE INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COMINICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**C. Marcos Garay Malváis.** DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COMINICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**Lic. Erendira Sámano Mendoza.**

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DE DÍAZ GONZÁLEZ DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado: (DCSGD): DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MARCOS GARAY MALVAIS

Fecha de Elaboración: 28/04/25 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 12 Número de prioritarios para mayo 2025 __2__ Propuesta No. 43

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-DCSGD-2025	Manual de Organización de la Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital 2025-2027.			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL.	Mejorar las tareas de cada uno de los integrantes de la dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital.	Asignación de tareas a cada uno de los integrantes de la Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital.	30/OCTUBRE/25

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. José Ricardo Reyes Cejudo. COORDINADOR DE GOBIERNO DIGITAL DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITE INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COMINICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**C. Marcos Garay Malváis.** DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COMINICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA	**Lic. Eréndira Sámano Mendoza.**

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: UIPPE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. LETICIA MENDIOLA LÓPEZ

Fecha de Elaboración: 24-04-2025

La propuesta es una Reconducción: SI_____NO____X_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 44

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
RI-UIPPE-2025	Reglamento Interno de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Calimaya 2025-2027.	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	No se cuenta con Manual de procedimientos autorizado.	Cambio en la estructura orgánica de la administración 2025-2027.	30-10-2025

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. Elisa Viridiana Quintana López. Auxiliar Administrativo De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya Y Secretario Técnico Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya.	C. Leticia Mendiola López. Titular De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya Y Presidenta Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya.	C. Brendira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todas" UIPPE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todas" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: UIPPE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. LETICIA MENDIOLA LÓPEZ

Fecha de Elaboración: 24-04-2025

La propuesta es una Reconducción: SI_____NO___X_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 45

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
MO-UIPPE-2025	Manual de Organización de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Calimaya 2025-2027.			Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	No se cuenta con Manual de procedimientos autorizado.	Cambio en la estructura orgánica de la administración 2025-2027.	30-10-2025

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
C. Elisa Viridiana Quintana López. Auxiliar Administrativo De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya Y Secretario Técnico Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya.	C. Leticia Mendiola López. Titular De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya Y Presidenta Del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria De La UIPPE Del Ayuntamiento De Calimaya.	C. Erendira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" UIPPE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE CALIMAYA. DEPENDENCIA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado: DMDH, Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ever Abdiel Peña Matias
Fecha de Elaboración: 25 de abril 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO __X__**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 13 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 46

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DMDH/001	Manual de organización de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos			Defensoría Municipal de Derechos Humanos	La organización interna de la Defensoría	La defensoría municipal debe contar con un manual de organización para contribuir y ejercer válidamente sus funciones	25 de abril 2025

Observaciones

C. ROSA MARÍA DÍAZ LEAL TORRES
Secretaria de La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos Calimaya.

LIC. EN D. EVER ABDIEL PEÑA MATIAS
Titular de La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Calimaya.

LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya, México.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE CALIMAYA. DEPENDENCIA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado: DMDH, Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ever Abdiel Peña Matias
Fecha de Elaboración: 25 de abril 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO __X___**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 13 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 47

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DMDH/002	Manual de Procedimientos de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos			Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Manual de procedimientos de la Defensoría	La defensoría municipal debe contar con un manual de procedimientos para establecer de manera detallada el ejercicio de sus funciones	25 de abril 2025

Observaciones

C. ROSA MARÍA DÍAZ LEAL TORRES **Secretaria de La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal De Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Calimaya.**	**LIC. EN D. EVER ABDIEL PEÑA MATIAS** **Titular de La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Calimaya.**	**LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA** **Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya, México.**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CALIMAYA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SMDIF Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Julio Cesar Gómez Hernández.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO__X____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 10 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 48

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-SMDIF-2025	Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya 2025-2027.			Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.	Establecer bases para una mejor gestión regulatoria.	De esta manera se da a conocer las funciones y atribuciones de la mejora en cada unidad.	30/Octubre/2025.

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Maricruz Genis Salazar Encargada de Recursos Humanos del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.	C. Julio Cesar Gómez Hernández Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CALIMAYA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SMDIF Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Julio Cesar Gómez Hernández.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO__X____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 10 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 49

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
RI-SMDIF-2025	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya 2025-2027.			Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.	Facilitar los trámites para la ciudadanía y a su vez promover la transparencia y rendición de cuentas.	Simplificar los trámites, para que estos sean a su vez más eficientes.	30/Octubre/2025.

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Maricruz Genis Salazar Encargada de Recursos Humanos del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.	C. Julio Cesar Gómez Hernández Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya.	Lic. Erendira Sámano Mendoza.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CALIMAYA 2025-2027 Construyamos Juntos Dirección General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF CALIMAYA 2025 - 2027

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CALIMAYA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SMDIF Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Julio Cesar Gómez Hernández.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____NO__X____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 10 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 50

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP-SMDIF-2025	Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya 2025-2027.			Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.	Establecer de manera clara la estructura de las regulaciones y el análisis de las mismas.	De esta manera se garantiza la implementación de manera transparente y eficiente.	30/Octubre/2025.

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Maricruz Genis Salazar Encargada de Recursos Humanos del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Calimaya.	C. Julio Cesar Gómez Hernández Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Calimaya.	Lic. Erendira Samano Mendoza.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CALIMAYA 2025-2027 Construyamos Juntos Dirección General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DBS DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.EDGAR OMAR GARCIA MIRANDA

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI___ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 12 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 51

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva: X; Modif.: ; Actualización:				
RI-DBS-2025	REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.	Establecer las normas, lineamientos y procedimientos que regulen el funcionamiento interno de la Dirección de Bienestar Social del Ayuntamiento de Calimaya, promoviendo una administración eficiente, organizada y transparente. Este reglamento busca fortalecer la coordinación entre las distintas áreas, fomentar el respeto y la corresponsabilidad entre el personal, y asegurar el cumplimiento adecuado de las funciones asignadas.	El presente reglamento es indispensable para definir con claridad las funciones y responsabilidades del personal, mejorar la comunicación y la colaboración interna, y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales Además, proporciona un marco normativo que permite una mejor ejecución de los programas sociales, una atención más eficiente a la ciudadanía y una mayor rendición de cuentas dentro de la Dirección.	30 de octubre de 2025.

Observaciones

ELABORO:		APROBO:	
C. Edgar Omar García Miranda Coordinador de Enlace y Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Social	C. Yuli Patricia Tarango Velázquez Directora de Bienestar Social del Ayuntamiento de Calimaya y Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Social	COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA. C. ERÉNDIRA SAMANO MENDOZA.	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Bienestar Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser omitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DBS DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.EDGAR OMAR GARCIA MIRANDA

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 12 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 52

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MP-DBS-2025	nueva: X; Modif.: ; Actualización: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.	Establecer lineamientos y procedimientos estandarizados para la correcta ejecución de las actividades en la Dirección de Bienestar Social de Calimaya, optimizando recursos, asegurando transparencia y mejorando la calidad del servicio a la comunidad.	Este manual es una herramienta clave para guiar al personal en el cumplimiento de sus funciones, garantizar uniformidad en los procesos y fortalecer las acciones dirigidas al bienestar social, contribuyendo así a reducir la pobreza y marginación en el municipio.	30 de octubre de 2025.

Observaciones

ELABORO:
C. Edgar Omar García Miranda Coordinador de Planeación y Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Calimaya, Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Social

APROBO:
C. Yuliana Tarango Velazquez Directora de Bienestar Social del Ayuntamiento de Calimaya y Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Social

COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DBS DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.EDGAR OMAR GARCIA MIRANDA

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 12 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 53

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-DBS-2025	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.			DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.	Promover el bienestar y desarrollo integral de la ciudadanía mediante programas sociales que garanticen la igualdad de oportunidades. Fomentar la inclusión y participación de los sectores vulnerables en su comunidad. Coordinar proyectos, gestionar recursos y establecer alianzas estratégicas. Proponer políticas públicas innovadoras alineadas con los lineamientos nacionales y estatales.	Se justifica como una herramienta esencial para promover el bienestar y desarrollo integral de la ciudadanía, al establecer lineamientos claros para la implementación de programas y servicios sociales que garanticen la igualdad de oportunidades. Facilita la inclusión de sectores vulnerables mediante acciones coordinadas, fortalece la gestión de recursos y alianzas estratégicas, y orienta la evaluación y mejora continua de los proyectos sociales. Asimismo, permite proponer políticas públicas innovadoras alineadas con los lineamientos nacionales y estatales, asegurando la participación ciudadana y una atención eficaz a los grupos prioritarios.	30 de octubre de 2025

Observaciones

ELABORO:
C. Edgar Omar García Miranda Coordinador de Enlace y Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Calimaya, Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Social

APROBO:
C. Claudia Tarango Velazquez Directora de Bienestar Social del Ayuntamiento de Calimaya y Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Social

COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
C. ERÉNDIRA SAMANO MENDOZA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán emitirlas sin que estén incorporados al dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA:** Dirección de Salud de Calimaya.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **(DS) Dirección de Salud del Municipio de Calimaya.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Agustín Contreras Barrales.**

Fecha de Elaboración: **28 de abril del 2025.** **La propuesta es una Reconducción: SI___ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 54

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP DS 2025.	Manual de Procedimientos de la Dirección de Salud de Calimaya.			Dirección de Salud de Calimaya.	Llega el paciente a consulta, lo recibe un auxiliar, toma datos, valoración de signos vitales, pasa a consulta. Valoración y atención del paciente, por el médico de la dirección de Salud obteniendo una receta médica.	Se considera una dependencia de servicio gratuito para el público, no se comercializa medicamento y procedimiento médico.	30/10/2025.

Observaciones

Nombre y Cargo de Quien Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. María Dolores Sueños Alegría.	**C. Agustín Contreras Barrales.**	**Lic. Eréndira Sámano Mendoza.**
Auxiliar Administrativo de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya.	**Director de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya.**	**Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Del Municipio de Calimaya.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" DIRECCIÓN DE SALUD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA:** Dirección de Salud de Calimaya.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DS) Dirección de Salud de Calimaya.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Agustín Contreras Barrales.

Fecha de Elaboración: 28 de abril del 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI** ____ **NO** X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
DMS 01 2025.	Manual de Organización de la Dirección de Salud de Calimaya.			Dirección de Salud de Calimaya.	Marca como está constituido la dirección de salud, un organigrama, diferentes puestos del personal, actividades a desarrollar por cada uno de los integrantes, normas a seguir en el área de trabajo. Planee y dirigir las acciones de salubridad general y local del municipio.	Se considera una dependencia de servicio gratuito para el público, no se comercializa medicamento y procedimiento médico. No se está generando ningún costo al paciente.	30/10/2025.

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quien Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. María Dolores Sueños Alegría.	**C. Agustín Contreras Barrales.**	**Lic. Eréndira Sámano Mendoza.**
Auxiliar Administrativo de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya.	**Director de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Calimaya.**	**Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Del Municipio de Calimaya.**

N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno Para Todas y Todos" DIRECCIÓN DE SALUD

N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno Para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CPC Coordinacion Municipal de Proteccion Civil de Calimaya.
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Adriana Nallely Guadarrama Carmona
Fecha de Elaboración: 22 DE ABRIL DE 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____ ___NO____ _X___**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 56

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP-CPC-2025	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA.			Coordinación Municipal de Protección Civil de Calimaya.	Conocer los Procedimientos que realiza el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Calimaya	No existe un Manual de Procedimientos de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Calimaya.	30 DE OCTUBRE DEL 2025

Observaciones: Ninguna.

ELABORO:	AUTORIZO:	Lic. Erédira Sámano Mendoza.
C.DULCE JESUS CARDENAS VALDES. AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA.	C.ADRIANA NALLELY GUADARRAMA CARMONA COORDINADORA GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA.	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Coordinación Municipal de Protección Civil

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Las dependencias podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán emitirlos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CPC- Coordinacion Municipal de Proteccion Civil de Calimaya.
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Adriana Nallely Guadarrama Carmona
Fecha de Elaboración: 22 DE ABRIL DE 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI_____ ___NO____ _X___**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 57

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-CPC-2025	MANUAL DE ORGANIZACION DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA			Coordinación Municipal de Protección Civil de Calimaya.	Delimitar las funciones de manera correcta del personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Calimaya.	No existe un Manual de Organización de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Calimaya.	30 DE OCTUBRE DEL 2025

Observaciones: Ninguna.

ELABORO:	AUTORIZO:	Lic. Erendira Sámano Mendoza.
C.DULCE JESUS CARDENAS VALDES. AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA.	C.ADRIANA NALLELY GUADARRAMA CARMONA. COORDINADORA GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE CALIMAYA.	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** JUZGADO CÍVICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JC JUZGADO CÍVICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. ARIAN FERNANDO CASTRO AGUILAR.

Fecha de Elaboración: 28 DE ABRIL DE 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 58

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva: X; Modif.: ; Actualización:				
PMC/RI/JC/2025	REGLAMENTO INTERNO DEL JUZGADO CÍVICO.	JUZGADO CÍVICO.	Instituir los medios alternativos de solución de conflictos entre particulares, para garantizar la reparación de los daños causados por la comisión de conductas que constituyan infracciones de conformidad con el presente.	Fomentar la cultura de paz y de restauración de las relaciones interpersonales y sociales, a través de los medios de solución de conflictos entre los habitantes y transeúntes del Municipio	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ SECRETARIO CÍVICO DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	LIC. ARIAN FERNANDO CASTRO AGUILAR JUEZ CÍVICO DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	LIC. IRÉNDIRA SÁMANO MENDOZA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" JUZGADO CÍVICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** JUZGADO CÍVICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JC JUZGADO CÍVICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. ARIAN FERNANDO CASTRO AGUILAR.

Fecha de Elaboración: 28 DE ABRIL DE 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 59

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
PMC/ MO/JC /2025	nueva: X; Modif.: ; Actualización: MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL JUZGADO CÍVICO.	JUZGADO CÍVICO.	Con el presente manual se pretende tener una buena organización como de personal y las facultades que con correspondes a cada uno de los que integramos el Juzgado Cívico.	Unidad Administrativa dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio, en la que se imparte y administra la Justicia Cívica.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la(o) Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
LIC. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ SECRETARIO CÍVICO DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	LIC. ARIAN FERNANDO CASTRO AGUILAR TITULAR JUZGADO CÍVICO DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2022-2027 "Un Gobierno para Todos y Todos" JUZGADO CÍVICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2022-2027 "Un Gobierno para Todos y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** JUZGADO CÍVICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JC JUZGADO CÍVICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. ARIAN FERNANDO CASTRO AGUILAR.

Fecha de Elaboración: 28 DE ABRIL DE 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 60

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
PMC/MP/JC/2025	Manual de Procedimientos del Procedimiento del Juzgado Cívico.			JUZGADO CÍVICO.	Que cada infractor tenga un debido proceso para no vulnerar sus derecho que la ley le confiere y en el hechos de transito Instituir los medios alternativos de solución de conflictos entre particulares, para garantizar la reparación de los daños causados.	Fomentar la cultura de paz y de restauración de las relaciones interpersonales y sociales, a través de los medios de solución de conflictos entre los habitantes y transeúntes del Municipio	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulaltoria
LIC. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ SECRETARIO CÍVICO DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA	LIC. ARIAN FERNANDO CASTRO AGUILAR JUEZ CÍVICO DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA	LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA.

Se utiliza un formato para cada propuesta.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UT UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 61

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
RI-UT-2025	Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Calimaya.			Unidad de Transparencia.	Con la aprobación de este Reglamento, se señalan las responsabilidades específicas que facilitan la ejecución de actividades realizadas por los miembros de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Calimaya.	En el Reglamento, se publican las responsabilidades para el personal que labora dentro de la Unidad de Transparencia, así como las funciones normativas que con base en este documento serán realizadas para garantizar el proceso del Derecho de Acceso a la Información Pública.	30 de octubre de 2025

Observaciones: NINGUNA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. ROSALBA QUINTOS CASTILLO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.**	**C. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UT UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI___ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 62

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO-UT-2025	Manual de Organización de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Calimaya.			Unidad de Transparencia.	Con la aprobación de este manual de Organización, se formaliza el trabajo de las servidoras públicas de esta unidad administrativa, ánimo de garantizar la efectividad del uso de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos de que dispone en esta Unidad para beneficio de la sociedad en su conjunto.	En el Manual de organización, se da a conocer la estructura orgánica, funciones y atribuciones a las cuales se sujetarán de manera genérica y organizacional los servidores públicos de esta Unidad Administrativa, para garantizar el proceso del Derecho de Acceso a la Información Pública.	30 de octubre de 2025

Observaciones: NINGUNA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. ROSALBA QUINTOS CASTILLO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.**	**C. ERENDIRA SAMANO MENDOZA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): UT UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 8 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 63

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP-UT-2025	Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia para la Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Solicitudes para el Ejercicio de los Derechos ARCO.			Unidad de Transparencia.	Con la aprobación de este manual de procedimientos, se da cumplimiento del marco legal, los lineamientos y demás disposiciones jurídicas aplicables para garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública municipal, la rendición de cuentas y la protección de los datos personales en posesión de este Sujeto Obligado.	En el Manual de Procedimientos, se establecen las normas y pautas claras para realizar las actividades específicas que garantizan la transparencia, el derecho de acceso a la información pública municipal, la rendición de cuentas y la protección de los datos personales dentro de esta Unidad Administrativa.	30 de octubre de 2025

Observaciones: NINGUNA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. ROSALBA QUINTOS CASTILLO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.**	**C. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DE LA MUJER, IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DMIGI Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Norma Angélica Hernández Lavanderos

Fecha de Elaboración: 28/abril/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 04

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MR/MO/DMIGI/2025	nueva: X Manual de Organización de la Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya.	Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión	Falta de una estructura organizacional formalizada que delimite funciones, jerarquías entre las coordinaciones de la Dirección, lo cual genera duplicidad de tareas y falta de claridad en la operación.	Formalizar la estructura interna de la Dirección para definir con claridad las atribuciones, niveles jerárquicos, canales de comunicación y responsabilidades del personal, lo cual permitirá mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género.	30/mayo/2025

Observaciones: Ninguna

Elaboró; LIC. NORMA VAZQUEZ CEJUDO	Aprobó; LIC. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LAVANDEROS	LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya, México.	Directora de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya, México.	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya, México.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA MUJER, IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DMIGI Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Norma Angélica Hernández Lavanderos

Fecha de Elaboración: 28/abril/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 65

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MR/MP/DMIGI/2025	nueva: X Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya.	Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión	Ausencia de lineamientos claros para el desarrollo de funciones y procedimientos institucionales relacionados con la igualdad de género, la atención a mujeres en situación de violencia y la inclusión de grupos vulnerables.	Brindar un marco normativo que ordene y estandarice los procedimientos la Dirección, garantizando eficiencia, transparencia, enfoque de género y respeto a los derechos humanos en la operación institucional.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna

Elaboró; LIC. NORMA VAZQUEZ CEJUDO	Aprobó; LIC. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LAVANDEROS	LIC. GRENDIRA SAMANO MENDOZA
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya, México.	Directora de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya, México.	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya, México.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA MUJER, IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DMIGI Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Norma Angélica Hernández Lavanderos

Fecha de Elaboración: 28/abril/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. Lolo

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva: X; Modif.: ; Actualización:)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MR/RI/DMIGI/2025	Reglamento Interno de la Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya.	Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión	Inexistencia de un marco normativo específico que regule el funcionamiento, obligaciones y atribuciones del personal, así como los mecanismos de actuación, control y evaluación de la Dirección.	Establecer un marco jurídico interno que regule el actuar institucional, fortalezca la gobernanza, delimite competencias y responsabilidades, y garantice el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, equidad de genero y no discriminación.	30/mayo/2025

Observaciones: Ninguna

Elaboró; LIC. NORMA VAZQUEZ CEJUDO
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya, México.

Aprobó; LIC. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LAVANDEROS
Directora de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión del Ayuntamiento de Calimaya, México.

LIC. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya, México.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025.
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025.

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA:** Consejería Jurídica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CJ Consejería Jurídica.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Eduardo Mendoza Robles.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025

La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 13 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 67

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO/CJ/2025.	Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica.	Consejería Jurídica	Brindar asesoría, representación, defensa y supervisión jurídica al ayuntamiento, a sus integrantes, dependencias y organismos auxiliares a fin de asegurar que las actuaciones, acuerdos, procedimientos administrativos y emisión de instrumentos normativos se realicen en estricto apego a la normatividad municipal vigente, contribuyendo al fortalecimiento de la administración pública municipal	Dicho Ordenamiento Legal, no genera costos económicos para los particulares, ya que las atribuciones conferidas a esta Unidad Administrativa, regulan el desempeño de funciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elabora	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Citlalli Jiménez Gutiérrez. ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**C. Eduardo Mendoza Robles.** TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO, DE CALIMAYA.	**C. Eréndira Sámano Mendoza.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" CONSEJERÍA JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025.

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA:** Consejería Jurídica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CJ Consejería Jurídica.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Eduardo Mendoza Robles.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO____ X____**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 13 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 68

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
MO/CJ/2025.	Reglamento Interno de la Consejería Jurídica.			Consejería Jurídica	El reglamento interno de esta área jurídica establece las normas, lineamientos y procedimientos que deberán observar los servidores públicos adscritos a fin de regular su actuación y garantizar el adecuado funcionamiento de la misma.	Dicho Ordenamiento Legal, no genera costos económicos para los particulares, ya que el mismo está destinado a Regular el actuar de los funcionarios adscritos a la Consejería Jurídica.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
Citlalli Jiménez Gutiérrez. ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIA TÉCNICA, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**Eduardo Mendoza Robles.** TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO, DE CALIMAYA.	**Erendira Sámano Mendoza.**

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025.
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025.

MUNICIPIO DE: Calimaya. **DEPENDENCIA:** Consejería Jurídica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CJ Consejería Jurídica.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Eduardo Mendoza Robles.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025. **La propuesta es una Reconducción: SI___ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 13 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 69

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO/CJ/2025.	Manual de Organización de la Consejería Jurídica.			Consejería Jurídica.	Garantizar la legalidad, la certeza jurídica y la adecuada defensa de los intereses del Ayuntamiento, mediante la prestación de servicios de asesoría jurídica integral, la representación en procedimientos administrativos y jurisdiccionales, la elaboración, la actualización y revisión de instrumentos normativos, así como la promoción permanente del cumplimiento del marco jurídico aplicable a la gestión municipal, con la finalidad de fortalecer la administración pública y salvaguardar de manera efectiva los derechos e intereses del municipio..	Dicho Ordenamiento Legal, no genera costos económicos para los particulares, ya que las atribuciones conferidas a esta Unidad Administrativa, regulan el desempeño de funciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento.	30/10/2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo de Quién lo Autoriza el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Citlalli Jiménez Gutiérrez. ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIA TÉCNICA, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	**C. Eduardo Mendoza Robles** TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO, DE CALIMAYA.	**C. Eréndira Sámano Méndoza**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todos" CONSEJERÍA JURÍDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todos y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DOP DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. SULEYKA LETICIA HERNÁNDEZ LEAL

Fecha de Elaboración: 28/ABRIL/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 Número de prioritarios para mayo 2025: 3 Propuesta No. 70

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
R.I-DOP-2025	REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027			DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Brindar toda la información necesaria a los servidores públicos adscritos a las áreas administrativas que conforman la Dirección de Obras Públicas, con el propósito de realizar oportunamente y de manera adecuada las atribuciones y funciones para ejecutar la obra pública.	Aclarar de manera concisa todas las responsabilidades y atribuciones, así como la estructura orgánica y todos los niveles jerárquicos que le competen a esta área administrativa, Cumplir con los objetivos de la Administración Pública Municipal en materia de Obras Públicas, dando a conocer las funciones y responsabilidades de cada área y quien las conforma.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulaltoria
C. Ivan David Herrera Silva. SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. Suleyka Leticia Hernández Leal DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. Fréndira Sámano Mendoza

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMBEMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DOP DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. SULEYKA LETICIA HERNANDEZ LEAL

Fecha de Elaboración: 28/ABRIL/2025 **La propuesta es una Reconducción:** SI____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 **Número de prioritarios para mayo 2025** 3 **Propuesta No.** 71

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
			X				
M.P-DOP-2025	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027			DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	La Dirección de Obras Públicas debe atender a la elaboración, actualización e instrumentación de los programas relativos a la planeación y programación de las obras públicas, mediante la formalización y estandarización de los métodos de trabajo y el establecimiento de las políticas que regulen la ejecución de los procedimientos.	Este documento contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje y evaluación de la acción administrativa, hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo y productividad.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Ivan David Herrera Silva. SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. Suleyka Leticia Hernández Leal. DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. Eréndira Sámano Mendoza

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMRE-EMM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trámites de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio. Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DOP DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. SULEYKA LETICIA HERNANDEZ LEAL

Fecha de Elaboración: 28/ABRIL/2025 **La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 Número de prioritarios para mayo 2025 3 Propuesta No. 32

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva: X; Modif.: ; Actualización:				
M.O-DOP-2025	MANUAL DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Desarrollar, proponer y ejecutar el Programa de Obra Anual, mediante la ejecución de obras públicas y acciones a efecto de que se incremente la infraestructura urbana y la comunicación social de las diversas comunidades y centros de población en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo Municipal Vigente.	El presente manual contiene el marco legal que norma la actuación de la Dirección de Obras Públicas; el objeto y las atribuciones que tiene al interior de la administración pública del municipio.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulaltoria
C. Ivan David Herrera Silva. SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. Suleyka Leticia Hernández Leal. DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA.	C. Eréndira Sámano Mendoza

Se utiliza un formato para cada propuesta

LEYREMY Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, según en la ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DDU DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. BERNARDO IZQUIERDO LUNA.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025. **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 12 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 73

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MP/DDU/ 2025	**"Manual de Procedimientos 2025-2027, de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Calimaya".**			Dirección de Desarrollo Urbano.	Vigilar el apego a la normatividad vigente.	Establecer acciones concretas que permitan desarrollar una planificación eficiente para regular el crecimiento urbano.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

ELABORÓ	AUTORIZO	LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA
C. Lic. Jorge Cruz Rico Subdirector de la dirección de desarrollo urbano del Ayuntamiento de Calimaya y secretario técnico del Comité interno Municipal de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano.	C. Bernardo Izquierdo Luna Director de desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Calimaya.	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya, México.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DDU DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. BERNARDO IZQUIERDO LUNA.

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2025. **La propuesta es una Reconducción: NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 10 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 74

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	X						
MO/DDU/ 2025	"Manual de Organización 2025-2027, de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Calimaya".			Dirección de Desarrollo Urbano.	Asignación precisa de responsabilidades y obligaciones de los puestos.	Establecer mecanismos de responsabilidad que permitan mejorar la eficiencia en la atención ciudadana.	30/10/2025

Observaciones: Ninguna.

ELABORÓ	AUTORIZO	LIC. ERENDIRA SAMANO MENDOZA
C. Lic. Jorge Cruz Rico Subdirector de la dirección de desarrollo urbano del Ayuntamiento de Calimaya y secretario técnico del Comité interno Municipal de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano	C. Bernardo Izquierdo Luna Director de desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Calimaya.	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya, México.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025

MUNICIPIO DE: CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): OIC / Órgano Interno de Control

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Leticia Amalia Martínez Jiménez

Fecha de Elaboración: 21 de abril de 2025 La propuesta es una Reconducción: SI____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 21 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 75

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		X					
OIC/RI	Reglamento Interior del Órgano Interno de Control.			Órgano Interno de Control.	Concatena de forma adecuada, los términos jurídicos utilizados al interior del Órgano Interno de Control, a la normativa federal y estatal en Materia de Responsabilidades Administrativas.	Permitirá establecer de forma clara los alcances de cada una de las áreas que integran el Órgano Interno de Control, además de evitar el cruce innecesario de las funciones (competencia) del Órgano Interno de Control con distintas Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal.	30 de octubre de 2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
Erick Jonathan Gómez Ambrosio, Subcontralor del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del órgano Interno de Control de Calimaya.	Leticia Amalia Martínez Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del órgano Interno de Control de Calimaya.	Lic. Sandira Sámano Mendoza, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DCT Dirección de Cultura y Turismo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Ricardo Genis Salazar.

Fecha de Elaboración: 28 de abril del 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI_____NO___x_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 76

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
DCT/MO/2025	Manual de Organización de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya 2025-2027.			Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya.	Posicionar al municipio como atractivo turístico, cultural y artesanal impulsando la calidad de los servicios turísticos.	Facilita la integración de nuevo personal, define claramente las funciones y responsabilidades de cada puesto, y promueve una gestión más eficiente.	30 / 10 / 2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró:	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal:	Nombre y Cargo de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria:
C. Valeria Yazmin Corona Mendoza. Auxiliar Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya.	C. Ricardo Genis Salazar. Director de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya.	Lic. Erendira Sámano Mendoza. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DCT Dirección de Cultura y Turismo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Ricardo Genis Salazar.

Fecha de Elaboración: 28 de abril del 2025.

La propuesta es una Reconducción: SI_____NO___x_____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 6 Número de prioritarios para mayo 2025: 2 Propuesta No. 77

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
DCT/MGP/2025	Manual General de Procedimientos de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya 2025-2027.			Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya.	Definir la estructura orgánica, los procesos, atribuciones y funciones de la Dirección de Cultura y Turismo para poder garantizar las políticas públicas del turismo y cultura municipal.	Garantizar el desarrollo y economía local logrando la satisfacción de los turistas y excursionistas, así como personas del mismo municipio que nos visitan.	30 / 10 / 2025

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró:	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal:	Nombre de la o el Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria:
C. Valeria Yazmín Garcia Mendoza. Auxiliar Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya y Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya.	C. Ricardo Genis Salazar. Director de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya y Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Calimaya.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" Dirección de Cultura y Turismo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA, MÉXICO DEPENDENCIA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): CGMMR Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eréndira Sámano Mendoza.
Fecha de Elaboración: 28/Abril/2025 La propuesta es una Reconducción: SI_____NO__X__
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 9 Número de prioritarios para mayo 2025 2 Propuesta No. 78

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva: X; Modif.: ; Actualización:)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
MO-CMMR-2025	Manual de Organización de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya 2025.	Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.	Establecer de manera clara y precisa las acciones que se llevan a cabo para lograr los objetivos principales de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, definiendo cada una de las responsabilidades y atribuciones de quienes integran esta dependencia.	Proporcionar información relevante acerca de esta coordinación, así como sus funciones y atribuciones que desarrolla y precisa el Marco Legal.	30/Octubre/2025.

Observaciones: Ninguna.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.
Lic. Dooter De La Cruz Aguirre. Auxiliar Jurídico de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza. Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.	Lic. Eréndira Sámano Mendoza.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA, EDO. DE MÉXICO 2025-2027 "Un Gobierno para Todas y Todos" COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo los casos y excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
CORRESPONDE AL MES DE MAYO DEL 2025
MUNICIPIO DE: CALIMAYA DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SM Sindicatura Municipal.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. Miriam Elizabeth Mejía Colín.**

Fecha de Elaboración: **15 de mayo 2025.** **La propuesta es una Reconducción: SI NO X**

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 12 Número de prioritarios para mayo 2025 1 Propuesta No. 79

Código	Nombre preliminar de la propuesta (nueva / Modif. / Actualización)	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva: X; Modif.: ; Actualización:				
CE/SM/ 2025	Código de Ética para los Servidores Públicos de la Administración Pública y Organismos Descentralizados del Municipio de Calimaya.	Sindicatura Municipal.	Incidir en el comportamiento y desempeño de los servidores públicos del municipio a fin de crear una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público.	Construir un elemento de la política de integridad en la administración pública del municipio de Calimaya, fortaleciendo la prestación de servicios públicos de manera ética e integral.	30 de Octubre de 2025.

Observaciones: Sin observaciones.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
C. Nadia Díaz Lavanderos. Secretaria de la Sindicatura Municipal.	**C. Miriam Elizabeth Mejía Colín.** Síndica Municipal.	**Lic. Eréndira Sámano Mendoza.**

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.